

UN VIRAJE EN LA INTERPRETACION DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Ya en 1931 pudo Ramiro de Maeztu señalar en el artículo que le valió el premio "Luca de Tena", y que encabeza su *Defensa de la Hispanidad*, el hecho consolador de un cambio de rumbo en la interpretación que el mundo culto venía haciendo de la Historia de España. Desde entonces, casi todos los temas de nuestro pasado, hasta ayer aún considerados como "tabú", han sido reexaminados y, en consecuencia, rectificada la interpretación que una crítica sectaria y miope hizo de ellos; así, tras las primeras polémicas en torno a Felipe II, a la Inquisición o a la colonización del Nuevo Mundo, hubo de llegarle el turno a la Independencia de éste. Se daba aquí, como en tantos otros casos, el hecho de una leyenda —pues no otra cosa era aquello que se hacía pasar por historia— que resultaba, a la luz de la realidad, radicalmente falsa: la de una América esclavizada, alzándose en busca de libertad contra la Metrópoli opresora. Bueno es decir que, de algunos años acá, nada de esa ficción romántica ha quedado en pie; mejor, afirmar que, aun no con toda la unanimidad que fuera de desear, la verdad va abriéndose camino; y más satisfactorio todavía, proclamar que en la labor de enfoque exacto de ese período histórico no poca parte han tenido, y tienen, los propios historiadores hispanoamericanos.

En todos los aspectos. Pues es claro que a ese largo proceso que desde los albores del XIX llega a nosotros, cabe acercarse con muy diversas y muy legítimas intenciones; desde la política a la histórica. Tengo para mí, sin embargo, que en ese caso las dos actitudes se complementan más que otra cosa. Alejandro Ruiz Guiñazú, sin ir más lejos, ha publicado en Buenos Aires, en el pa-

sado año de 1942, un interesantísimo libro titulado *La Argentina ante sí misma*, con el subtítulo de "Reflexiones ante una revolución necesaria". La obra es exclusiva y deliberadamente política; y, sin embargo, ¿cómo no ver que de ella deriva una clara actitud crítica ante un determinado pasado histórico? Por otra parte, otra obra, también argentina, pero ésta exclusivamente histórica —*Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria*, de Horacio J. No-boa Zumárraga, publicada en 1939—, ¿no postula una previa actitud política? El tema que en esta nota deseo tratar nada tiene que ver directamente con el orden político, y no obstante, parece que el mejor camino para llegar a él sea partir de una obra propiamente política: la primera de las dos a que me he referido. En ella no nos interesan tanto unos argumentos que no por ciertos adquieren valor de novedad para oídos españoles, como la actitud que los ha alineado en orden de batalla, y, sobre todo, el hecho de que "ese clarividente ciego", como otro argentino, Gabriel Riesco, denomina a Ruiz Guiñazú, no esté solo en su empresa. Hay en la América hispana un grupo de jóvenes que, al volver la vista a su pasado, no inclinan la cabeza en señal de pleno acatamiento, sino que rindiéndolo, y gozosamente, a la Independencia, rehusan prestarlo al matiz político que la tiñó, y no por otra razón que la de haber dificultado un fácil desarrollo del alma nacional, al encerrarla en formas importadas de culturas harto dispares. Guiñazú resulta singularmente duro en el examen de las consecuencias de ese error, que para él se cifran en el personalismo y el irracionalismo que han dominado la política hispanoamericana del siglo pasado en particular, en la primacía concedida a los valores materiales sobre los del espíritu, y en el desinterés hacia los grandes problemas. Pero ello no es, lo repito, objeto de esta nota. Déjese, por otra parte, a cada nación resolver sus propios asuntos internos, que en todo caso ello no obsta esencialmente para los fines de solidaridad que la Hispanidad propugna (1), y quedémonos, por ahora, nosotros con la consecuencia

(1). En *Orientación Española*, de noviembre de 1941 (Buenos Aires), se inserta un artículo de Gustavo J. Franceschi, aparecido en *El Criterio*, en el cual, tras tratar de la necesidad de la relación entre los pueblos hispánicos como único medio de que "no dejemos de ser miembros constituyentes de una raza para descender a colonos de otra cualquiera", ad-

histórica que de esa postura política se deduce; pues si se repudia el liberalismo hispanoamericano, y la Independencia fué liberal, ¿supone ello que se repudia la Independencia?

Pasemos por alto el resto del libro de Ruiz Guñazú, así como el de Gabriel Riesco —*Directivas del pensamiento católico*, Buenos Aires, 1942—, en que también se aboga por un Estado no absorbente, sino católico, obediente a las normas pontificias (en lo que plenamente debemos los españoles estar de acuerdo) e incluso la famosa *Carta a Jacques Maritain*, de César E. Pico, para contestar a la dificultad arriba enunciada, con lo cual nos situamos ya en pleno campo histórico. La contestación es: no; no reprobamos la Independencia, más bien consideramos que, antes o después, resultaba necesaria, pero...

En ese "pero" va contenido el reproche que, no nosotros, sino los propios hispanoamericanos dirigen ya a aquélla: que en vez de ser a secas Independencia, fuera Independencia liberal, y ved aquí cómo, según dije al principio, de esa previa actitud política se deriva una postura histórica: la condena-ción del liberalismo en la Independencia. Y como quiera que hasta la fecha la ciencia "oficial" ha optado por elevar ese liberalismo a las nubes y, consiguientemente, por proclamar que la Independencia, tal como fué, tomada en conjunto y en cada una de sus partes, resultaba sin mancha posible, he aquí la justificación de que yo denomine a esa nueva postura viraje en la interpretación de la Independencia americana.

* * *

Por supuesto, que no todos están conformes en cuanto a su carácter inicial. Es bien conocido el librito, tan denso, del cónsul francés M. André sobre *El fin del imperio español en América*. Como es sabido, en él viene a defender su autor la tesis de que la emancipación de América, lejos de ser, como comúnmente se ha sostenido, un alzamiento en favor de la libertad contra la Corona y el clero, se originó en defensa de la

viente igualmente que en nada obsta para ello el régimen peculiar de cada uno de los pueblos hispánicos.

religión y de Fernando VII contra las Cortes de Cádiz. Se daría, pues, el caso de una España desespañolizada y una América fiel a las tradiciones imperiales, en cuya defensa se alzaba, y que sólo en último extremo, y para librarse de perecer conjuntamente con la metrópoli, cortaba las amarras que le ligaban a ésta (2).

Sostiene tesis semejante Federico Ibarguren, que desde la Argentina (3) opina igualmente que fué causa fundamental de

(2) Creo necesario, para la debida comprensión del problema, recordar las ideas de M. André, que pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) Las provincias americanas no dependían de España, sino del Rey de Castilla. Al faltar Fernando VII, quedaron libres y dueñas de sus destinos, que podían reservar al propio Fernando, o entregar a otro monarca cualquiera, o retener ellas mismas, si lo tenían por conveniente, sin que en ningún caso tuvieran que someterse a las autoridades españolas.

b) En sus comienzos, la emancipación americana fué un movimiento de carácter antiespañol, pero realista (con Fernando VII); sólo al verse tratado como rebelde por las autoridades españolas derivó hacia la completa independencia.

c) Cuando Fernando VII volvió al trono había corrido demasiada sangre para que las cosas pudieran volver fácilmente al anterior estado; ello se hizo imposible cuando Fernando VII se entregó a los liberales.

d) La causa de lo último está en que los americanos defendían con su separación la religión y la tradición contra una metrópoli entregada al liberalismo, como se prueba por el malísimo efecto que en América produjo la expulsión de los jesuitas y por la activa intervención del clero en pro de la independencia.

e) Las ideas de la Revolución francesa únicamente influyeron más tarde; al principio, sólo en Venezuela lograron cierto influjo, que faltó en el Virreinato del Plata, y más aún en Méjico, donde eran los mismos masones quienes se oponían a la causa de la independencia; aun aquel influjo, más que de Francia, fué de la Monarquía liberal inglesa.

f) La guerra no fué guerra de metrópoli contra colonias, sino guerra civil entre americanos.

g) La independencia fué obra de minorías, no del pueblo, que siempre se mantuvo fiel a su acendrada fidelidad monárquica.

(3) "La tradición hispánica en nuestra emancipación política", en la revista *Sol y Luna*, núm. 3, Buenos Aires. En "Hispanismo y Argentinidad" (*Orientación Española*, octubre de 1942) el mismo Ibarguren cita textos de Cornelio Saavedra, según los cuales "a la ambición de Napoleón y a la de los ingleses en querer ser señores de esta América, se debe

la separación la revolución liberal de los Borbones españoles, como consecuencia de la cual se llegó a odiar en América a España, no por ser España, sino justamente porque había dejado de ser España, porque "ya no era la madre, sino la manceba de los franceses", por lo cual no hubo otro remedio que emprender el camino de la separación, en nombre de Dios e invocando textos de Las Casas y no de los constitucionalistas franceses o yanquis.

Otro argentino, José María de Estrada, sostiene, en cambio, una tesis bien dispar (4). No fueron los contendientes, según él, una España liberal y una América tradicional, sino una España liberal y una América también liberal. No puede, pues, sostenerse, afirma, "que la emancipación de América se produjo por reacción contra el liberalismo peninsular". Más que emancipación salvadora, lo que hubo fué desmembración de un todo, cuya fuerza de cohesión —la Monarquía— había sido destruída por Napoleón; con ello, el Imperio hispano, "de fuerte unidad dinástica y legítimo pluralismo ciudadano, que no concebía el pueblo como entelequia política, sino los pueblos como realidades históricas y sociales, abominando del absolutismo, perdió la unidad" (5), a cuya causa hay que añadir el "peninsula-

atribuir la revolución del 25 de mayo de 1810", revolución que estalló, por lo tanto, para seguir en la órbita del monarca de Castilla.

(4) "Y la casa fué destruída...", en *Sol y Luna*, núm. 5, Buenos Aires.

(5) Interesa hacer constar que la organización del Imperio hispánico, a base de pluralidad de pueblos convergentes en un interés común, no supuso una etapa en la consecución de un objetivo, sino un fin en sí, puesto que era reflejo de la propia organización de la Península, implantada por Castilla, y que tampoco era fase en el logro de la uniformidad —de "un pueblo"—, sino meta en sí. Y meta no recusable, ni mucho menos, puesto que en pura tesis una unidad, más que uniformidad, debe ser producto de la convergencia de variedades locales, concordés en la empresa por realizar. Que en la España de los Austrias se exagerara un tanto del lado de la variedad, no debe hacernos olvidar que todo centralismo extremado desconoce los naturales derechos de las sociedades políticas infranacionales, derechos de los que no cabe despojarlas impunemente. Ahora, que lo que en tesis es cierto, puede no ser conveniente en la hipótesis actual; por eso, por ejemplo, en el problema del foralismo español —al que aludí al tratar del *Derecho civil* de Cas-

rismo", es decir, la concepción miope e imperialista del hecho imperial, y el influjo francés, con su idea de la "patrie", pronta a cristalizar en múltiples patrias minúsculas. Salvo en Méjico, donde es incuestionable el carácter de reacción tradicional que tuvo la independencia, lo único que se dió fué —concluye Estrada— una oposición entre liberales para los que sólo existía un pueblo, que actuaba a través de las autoridades peninsulares, y liberales que creían en una pluralidad de pueblos a los que la falta de Rey privaba de toda razón de unión.

El hecho de la independencia americana resulta lo suficientemente complejo para que todos puedan tener su parte de razón. Así, tomadas una por una, será difícil refutar las afirmaciones de André; pero también las de Estrada resisten probablemente cualquier análisis y, sin embargo, resultan manifiestamente incompatibles las conclusiones del uno y del otro. No es este lugar el más apropiado para detenernos en el examen de una cuestión que exigiría mayor espacio y preparación, pero, no obstante, cabe apuntar cómo la armonía puede lograrse partiendo de la presencia de un tercero en discordia, con el que André no cuenta. Es cierto, en efecto, que en la Independencia la mayor suma de religiosidad y tradición estuvo por lo común del lado de los americanos independientes; que al liberalismo español se debe no poca de la responsabilidad de la separación, por la reacción que produjo en el Nuevo Mundo, y, sin embargo, nos resistimos a admitir sin reparos esa transmutación en virtud de la cual, a los pocos años de un movimiento comenzado en nombre de la más pura

tro— no es hoy tan rechazable una uniformidad legislativa, que tiene en cuenta el inmediato pasado de un regionalismo con ánimo de separación, no con ánimo de integración. Pero no debe olvidarse que en todo caso se trata de una solución transitoria y que nunca debe por eso cercenar derechos de autoconformación jurídica que no corresponden al Estado. La unidad nacional descansa en fundamentos muy diversos que los puramente uniformistas que en dicho Tratado se proponen. Aplicado esto al Imperio hispánico, quiere decir que su conformación en "pueblos" no debe interpretarse como síntoma de debilidad, pues el fin de toda creación es formar seres con personalidad, no meras reproducciones mecánicas del creador. No fué esa organización pluralista, sino la falta del ideal común lo que, como luego se verá, produjo la desmembración del Imperio.

tradición, se hallaba ésta dominada por gentes que escribían al dictado de Londres o de París. ¿Representaba aquel movimiento en efecto la pura tradición?

Para André, los contendientes son dos: de una parte, la Tradición; de la otra, el Liberalismo. Triunfa éste en España; se separa América —en la que reina aquélla— para mantener incontaminadas sus costumbres; tal es, en fin de cuentas, su posición. Pero es que los elementos en discordia no eran solamente esos: es que existía, además, lo que genéricamente denominamos Ilustración, esto es, el movimiento que triunfa en España con los Borbones y llega a su plenitud en la época carlotercista; y este movimiento guardaba fidelidad a Dios y al Rey y, sin embargo, aclamaba a Voltaire como máximo pontífice de “las luces”, y erigía como Biblia laica la Enciclopedia. Pues bien, son estas ideas las que habían de triunfar en América, de antiguo trabajada por ellas. En *Los navíos de la Ilustración*, obra publicada en Venezuela, en 1925, Ramón de Basterra probó cumplidamente cómo los barcos de la Real Compañía Guipuzcoana llevaron a Venezuela el virus enciclopedista (6). De igual manera, en otro libro excelente, el ya citado de Noboa Zumárraga, se demuestra cómo el Río de la Plata también conoció, aunque en menor escala que Venezuela, el movimiento europeizante de la Ilustración, sobre todo desde que con la fundación del Virreinato, el centro cultural pasó de Córdoba a Buenos Aires, más abierto a las corrientes europeas (7), y, ¿qué más?, aun en el Perú, aristocrático y más

(6) De Pasajes salieron —dice— el 15 de julio de 1730 el *San Ignacio*, el *San Joaquín* y *La Guipuzcoana* rumbo a Caracas. Al regularizarse la travesía se constituyó lo que llama Basterra un corredor marítimo que abrieron entre España y América los filósofos. Concretamente escribe: “el alma de los caudillos rectores del movimiento americano es rigurosamente la de la Ilustración y el culto de las luces del siglo” (pág. 91 de la edición citada) y “los grandes vientres de los navíos de la empresa fueron como aquella ballena que transportó en sus entrañas al Jonás bíblico. Y el Jonás de la Compañía de Caracas era el enciclopedismo” (pág. 92).

(7) La obra se titula: *Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria*, de 1800 a 1837 (Buenos Aires, 1939), y a ella pertenecen los párrafos siguientes: “nuestra revolución emancipadora nos fué inspirada por la misma España, esa España de los Borbones y del siglo XVIII que se desarticulaba y envilecía en su empeño loco de negarse a sí misma y

cerrado que cualquier otra parte del Imperio a la comunicación europea, existía ésta, según lo testimonian trozos de la obra de Felipe Barreda Laos sobre *La vida intelectual en el Virreinato del Perú*, que transcribe Zumárraga (8).

de imitar burdamente actitudes extrañas" (pág. 8); "el hábito enciclopedista y liberal sólo va a los círculos cultos y principalmente a la juventud estudiosa. Esta minoría... es la que predomina y logra que sus principios arraiguen en el alma popular argentina"; y "la revolución de América contra España fué antes una revolución de España contra España; la de aquella que nacía a mediados del siglo XVIII contra la tradicional cimentada en la idea de la Monarquía misional y católica" (pág. 25). El autor señala cómo en el Río de la Plata fueron las sociedades de tipo revolucionario las que se adueñaron de la dirección efectiva de la independencia, frente a una reacción cuyo carácter luego estudiaremos, y cita párrafos de Carlos Ibarguren ("El terrorismo de Moreno", en el *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americanas*, de mayo-noviembre de 1924), que copio, referentes al carácter de las tales sociedades: "Reuníanse los jóvenes todos los días, y después de convenir el plan de acción, se desparramaban en los cafés. Allí, sobre todo los días domingo, en la sala de Marcos, repleta de parroquianos, leían en alta voz la *Gaceta* y proclamaban, entre copa y copa de aguardiente francés, la injusticia y la crueldad de la conquista española y de los trescientos años de esclavitud bajo la tiranía de los Reyes, y saludaban a la aurora nueva que aparecía trayendo el imperio de la soberanía del pueblo, de la libertad y de la igualdad. Cada uno de ellos creía ser apóstol reformador del mundo y mezclaba en sus fervientes declamaciones máximas de Rousseau con recuerdos de los heroicos episodios de la historia de Grecia y de Roma... Del café salían a la calle, envueltos en sus capotes y armados con pistolas, a predicar el nuevo sistema." El influjo de grupos de esa laya en el Cabildo de Buenos Aires le llevó, incluso, a ordenar que el *Contrato Social* de Juan Jacobo sirviera de texto en las escuelas. El triunfo definitivo de esos movimientos lo sitúa el autor en Rivadavia, que ya se anuncia en la oración inaugural de Bernardo Monteagudo, de 13 de enero de 1811. Rivadavia fué el principal representante, en efecto, de la emancipación cultural que se intentó tras la política, y que, en su empeño de negar a España, acabó refugiándose, como era de esperar, en el indigenismo, al que obras como las de Raynal daban copioso pasto. Pero los gérmenes de este movimiento eran muy anteriores a la emancipación.

(8) La obra de Barreda es de 1937, de Buenos Aires. En su página 301 se lee: "en la segunda mitad del siglo XVIII la vida intelectual de la colonia parece abandonar su perezosa quietud. Se difunde el espíritu reformador a despecho de inexorables opresiones. Hay más agita-

Siendo esto así, nos encontramos ante un hecho: que la Enciclopedia se había difundido por toda América muchos años antes de la Independencia —precisamente la hostilidad que el enciclopedismo encerraba de suyo contra España nos explica ya mucho—. Esa difusión no se circunscribió, además, a las clases directoras metropolitanas, sino que llegó al elemento criollo, el mismo que había de hacer la Independencia; lo cual nos prueba que, si la noción del Imperio se había perdido tiempo antes, tampoco la sociedad americana era exactamente la sociedad tradicional de un siglo atrás. La convicción se robustece si recordamos que el sentir enciclopedista se cifraba precisamente en un difícil equilibrio entre las nuevas ideas y las instituciones básicas que tenía a gala conservar: la Religión y la Monarquía. ¿Qué de extraño, pues, que en América se gritara ¡Viva el Rey! y se defendiera la religión católica a todo trance? Pero, ¿qué más lejos de la realidad que estimar eso como signo indiscutible de un pensamiento tradicional puro? Me interesa advertir que no trato de afirmar una solución apoyada en investigaciones de primera mano, sino únicamente de apuntar una explicación racional de las antinomias a que, aparentemente al menos, han llegado las soluciones propuestas; no pretendo, pues, que aquéllo fuera así; pero pretendo inducir el convencimiento de que ésa sea la probable interpretación correcta de los hechos que se nos presentan en apoyo de otras tesis extremas. Claro es que en América había de todo y, por consiguiente, elementos adversos aun a la Enciclopedia; pero éstos desaparecen con las primeras jornadas; y aun en ellas, ¿obrarón solos? Gentes ahincadas en una firme tradición no habrían carecido probablemente de fuerza para oponerse con éxito a las minorías jacobinas cuyas audacias al cabo prevalecieron: la rapidez con que lo lograron revela que los grupos iniciales por ellas desplazados o eran harto débiles para que podamos atribuirles la exclusiva paternidad del movimiento, o se hallaban en no escasa proporción

ción, más movimiento. El aristotelismo cedía el paso a los Descartes y Newton". En el Perú, conviene añadir, el propio virrey D. Teodoro de Croix era el primer liberal y amigo de las "luces". Llegaban libros prohibidos a fray Diego Cisneros, ex confesor de la Reina María Luisa, que luego los repartía contribuyendo así al influjo de las nuevas ideas.

tocados de enciclopedismo, lo cual justificaría su debilidad. Pues lo mismo que el equilibrio del enciclopedismo resultaba extraordinariamente difícil de conservar, nunca se conservó en la práctica; la balanza acabó siempre por inclinarse del lado de las nuevas ideas, hasta acabar negando tradición, religión y monarquía. Pues bien, en ese momento en que, desnivelados ya los platillos, empezaba a cargarse todo el peso en uno, estaba España, la España liberal de las Cortes de Cádiz; América, en tanto, vivía en pleno despotismo ilustrado. Es claro que éste, con relación a aquél, representaba la reacción, pero ¿lo era en realidad? Repito que no se trata de cuestión que pueda resolverse en estas páginas, pero los argumentos presentados me parecen suficientes para una postura provisional.

Nos encontramos, en efecto, ante un movimiento obra de una minoría; todos lo aceptan así. El pueblo nunca participó sino como instrumento; su fe monárquica y religiosa no varió con la Independencia (9); pero, según unos, en esa minoría residían

(9) Así lo hace notar, por ejemplo, Salaverría en *Bolívar el Libertador* (Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX, 1930), coincidiendo con todos los que se han ocupado del tema. En 1814 el general patriota Urdaneta escribía: "los pueblos se oponen a su bien; el soldado americano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea un enemigo nuestro". En la Argentina la revolución fué la obra de la minoría, dice Sáenz y Quesada ("La realidad democrática en la Argentina", en *Sol y Luna*, núm. 6), y ya Sarmiento, en su *Facundo*, escribía que "la revolución, excepto en su símbolo exterior, independencia del rey, era sólo interesante e inteligible para las ciudades argentinas, extraña y sin prestigio para las campañas". Darwin halló, en 1836, en Chile gentes del pueblo que añoraban al rey perdido. Precisamente por su carácter no popular, la Independencia ha sido tachada por americanos de no ser propiamente americana; más que de cosas reales —dicen—, se ocuparon sus hombres de los grandes ideales abstractos que preocupaban también a las clases altas del Imperio español en decadencia. Y es que los españoles afrancesados lograron así eco al otro lado del Océano. "Masones, afrancesados, Cortes de Cádiz y el resto se producían sincrónicamente en las provincias del Plata", dice Sáenz y Quesada en el artículo citado. Según el mismo, ni aun Rosas tuvo carácter popular. Sin embargo, la mayoría difieren en esto. Así, Marcelo Sánchez Sorondo, en *La clase dirigente* (Buenos Aires, 1941), defiende la que llama "política de cosas" de Rosas, y Alberto Ezcurrea Medrano, en *Catolicismo y nacionalismo* (Buenos Aires, 1939), ensalza el carácter popular,

las más puras esencias de la tradición; según otros, se trataba simplemente de enciclopedistas, en general, más o menos avanzados (piénsese en la diferencia que media entre un Jovellanos o un Feijóo y un Aranda, con pertenecer los dos primeros y el último al mismo movimiento de las luces) en pugna con los abiertamente liberales de la Península; pugna en la que acabaron, como es natural, absorbidos los más moderados por los más avanzados. Se explicaría así que, entre los dos males, el clero, e incluso los elementos tradicionales de América se aliaran al bando emancipador; pero se comprendería también la facilidad con que se verificó el tránsito desde los primeros tanteos tímidos de autonomía, entre protestas de respeto a Fernando VII, hasta la plena aspiración desembozada a la Independencia, tránsito difícil de explicar, lo repito, si supusiéramos en los primeros un alma enteramente tradicional, de igual modo que resultaría embarazoso explicar el paso de la Monarquía constitucional francesa de 1789 al Terror, si en los hombres de aquélla hubiera habido espíritus inmersos de lleno en la tradición del antiguo régimen en vez de tímidos doctrinarios contagiados ya de unas doctrinas que les vedaban oponerse con toda su alma a la aplicación de sus lógicas consecuencias. Y ello resulta tanto más verosímil en nuestro caso cuanto que no media incompatibilidad de ningún género entre esa explicación y el hecho cierto de que la masonería y la irreligiosidad imperantes en los soldados españoles enviados al Nuevo Mundo, y las propias corrientes anticatólicas de la metrópoli, impulsaron, por reacción, a la independencia a los más pacíficos y moderados americanos (10).

* * *

argentino y católico de la obra del dictador, como ya hizo Carlos Ibarguren en su estudio sobre Rosas, que mereció en 1930 el Premio Nacional de Literatura.

(10) Eduardo Annós, en su libro *Cómo se perdió América* (Buenos Aires, 1942), se adhiere a la tesis de que la Independencia fué un movimiento inicialmente tradicional (la primera arenga de Hidalgo, dice, fué un sermón en que exclamó que "España ya no era española; sino francesa, y que había sonado la hora de la libertad de Méjico"), después desvirtuado, como lo fué por las Cortes de Cádiz la propia Independencia española. En el desvío final de América entró como causa principal la actitud hostil e incomprensiva de la Junta Suprema de España, y como

El primer paso se dió, y ya fué fácil que las facciones más avanzadas se hicieran, al cabo, con la dirección de los acontecimientos, hecho en que no hay disconformidades por parte de nadie. Pero precisamente me interesa hacer constar aquí que las más de las críticas formuladas a la historia que corre desde Ayacucho (lo mismo la de Ruiz Guiñazú, en que me detuve al principio de esta nota) revisten un aspecto marcadamente pragmático y nacional; es decir, que no critican tanto un sistema en sí, sino en cuanto aplicado a una realidad hispanoamericana a cuyo modo de ser era radicalmente extraño. Les preocupa, sobre todo, a los hispanoamericanos a quienes me refiero, ser ellos mismos, y es obvio que no era el mejor medio de lograrlo dedicarse a copiar sistemas contruídos para mentalidades bien diversas de la suya. De ahí que, por una parte, en la crítica del liberalismo y de la democracia, más que negarlos en redondo, buscan en ellos su parte accesoría de verdad; para continuarla en la verdad total de un régimen político católico, con lo cual pretenden evitar el peligro de, por huir de un extremismo, caer en otro, posición a la cual ciertamente no pueden regateársele alabanzas. De ahí que, por otra parte, dediquen su atención en lo histórico a aquellos regímenes o momentos en que, más o menos confusamente, alumbró la posibilidad de un régimen propio, y en especial (los argentinos) a la época rosista, en la cual ven la formación de la unidad argentina y la posibilidad de un régimen original, no mera copia del extranjero (II), que los Gobiernos a lo Rivadavia se encargaron de abortar, abriendo su

secundarias, la errónea política de España al apoyar, años antes, la independencia de los Estados Unidos, con lo que se atrajo la hostilidad inglesa, que tanto había de influir en la separación de las Españas de Ultramar, y la desastrosa política económica de España, que resultaba impotente para satisfacer las aspiraciones de los comerciantes de Buenos Aires y otros puntos del Imperio, de lo que provino un malestar al que también contribuyó la desigualdad que de hecho existía, en cuanto a la provisión de cargos públicos, entre peninsulares y criollos, en provecho de los primeros. Interesa tenerlo en cuenta, aunque el objeto propio de esta nota es el estado de los espíritus en América, y no las causas que directa e inmediatamente produjeran la Independencia.

(II) "¿Qué no hubiera logrado Rosas si tras hacer la Patria desde 1830 a 1852 se le hubiera dejado el Poder hasta su muerte, en 1877?" se pregunta Julio Irazusta (*Ensayo sobre Rosas*, Buenos Aires, 1935).

país al inmigrante y persiguiendo al gaucho con la tenacidad que Hernández en su *Martín Fierro* puso de manifiesto (12); y es que el gaucho, advierte Pemán en *El paraiso y la serpiente*, representaba la Independencia sin liberalismo, y ellos, los unitarios de la capital, eran el liberalismo... sin independencia, añado yo. Con dependencia, en cambio, como fatal resultado de la disgregación.

En este aspecto, resulta archiconocido el pensamiento de los caudillos de la Independencia, opuesto al de las facciones que al final prevalecieron; el de San Martín, de una parte, monárquico decidido; el de Bolívar, de la otra. Basterra nos le presenta como un legítimo enciclopedista, vengador de Carlos III frente al aplebeyamiento de Carlos IV. Por lo mismo, Bolívar no podía amar la anarquía. ¿Quién no conoce sus sueños de unidad? Quiso un Imperio sin España. El Imperio se le vino abajo, y es que por encima de las dificultades físicas y culturales que hubiera encontrado, estaba el hecho de que resulta casi imposible ponerle diques a la disgregación (13). Por culpa de un liberalismo que no logró el contrapeso de una tradición aristocrática como la que Inglaterra

(12) Son las ideas que mantiene Roberto de Laferrere en "A propósito de Martín Fierro" (*Sol y Luna*, núm. 6).

(13) Ya en la Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Granada, en 1812, se insinúa la tendencia de Bolívar hacia la dictadura: "generalmente hablando —dice—, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos", y acaba afirmando que si los tiempos son "calamitosos y turbulentos", el Gobierno "debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni Constituciones, ínterin no se restablecen la felicidad y la paz". En su célebre carta desde Jamaica a un caballero inglés repite los mismos conceptos, hablando de "la ineficacia de la forma demócrata federal para nuestros nacientes Estados", y apuntando ya su ideal de Gobierno, con un Presidente vitalicio y un Senado con senadores hereditarios. "La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos adonde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas", recuerda en su discurso de Angostura, de febrero de 1819, ante el Congreso de Venezuela. Junto a esa doctrina política de realidades, que hizo fracasar el santanderismo, su ideal internacional está en el proyecto de un anfictionado de todos los pueblos americanos en Panamá, donde intervendría Inglaterra (Carlos Pereyra, *Historia de la América española*, tomo VI, parte III, cap. I).

poseía, y que, además, se aplicó en toda su crudeza, vinieron la retórica, que, como el Andrade de Anzoátegui, "pensaba sacando el pecho", y el parlamentarismo, y cuanto truncó el natural desarrollo de aquellas incipientes nacionalidades. Es claro que Anzoátegui en sus *Vidas de muertos* se burla muy donosamente de todos aquellos "padres de la Patria", pero lo es también que, más que en sus burlas, todo él está en los versos en que añora los tiempos de Rosas, cuando la Patria tenía su "estilo militar y gozoso" (14).

* * *

(14) A los americanos les seducía, como a todo el mundo en aquel tiempo, el espectáculo del parlamentarismo británico, que se propusieron adaptar a sus tierras. Ignoraban que, cuando pretendían copiarlo a través de su versión francesa, era ésta la que en verdad imitaban, y por lo tanto, una realidad tan distante de aquel sistema como podía estarlo la democracia continental. Inglaterra, entonces, gozaba, en efecto, de un cierto equilibrio tanto más envidiable cuanto mayor era el desequilibrio francés, por ejemplo, equilibrio que era posible dado el régimen que realmente gobernaba a la isla: una aristocracia parlamentaria, o un parlamentarismo aristocrático, si se quiere, con sufragio restringidísimo. Francia, por intermedio de Montesquieu, recogió de Inglaterra el parlamentarismo, pero pronto le tiñó de su democracia, con lo cual, más el sufragio universal, un régimen aceptable se convirtió en otro esencialmente disolvente. Es claro que el propio sistema inglés no resultaba tan equilibrado como se supondría por la exclusiva lectura de Montesquieu; el equilibrio, en rigor, se daba entre las dos Cámaras, pero no entre ellas y la Corona, en franco declive como institución eficiente, lo cual quiere decir que se trataba de equilibrio ya un tanto inestable, y que sólo pudo resistir durante tanto tiempo a la democratización total del sistema, dado el sentido político de unas clases dirigentes excepcionalmente dotadas; pero, en suma, el equilibrio existía, y bastaba para deslumbrar a naciones que voluntariamente se habían despojado de su pasado, absortas también ante el otro ejemplo clásico, el de los Estados Unidos. Mas lo que en Inglaterra lograban esas clases dirigentes, y en los Estados Unidos un presidencialismo muy semejante a una monarquía constitucional, resultaba imposible de improvisar en naciones huérfanas de esos elementos, y huérfanas también de esa providencial inconsecuencia lógica que unida a su sentido práctico, ha permitido a los anglosajones resistir durante más de un siglo a las consecuencias que los continentales obtuvieron y aplicaron, con el desastroso resultado que era de esperar: la democratización total, con el traslado de todo el Poder a los Parlamentos, sin ningún resto de equilibrio efectivo de poderes. Viene ello a explicar por qué, ni el régimen bri-

Uno piensa, al leer a estos escritores de Ultramar, que también nosotros, los españoles, hemos padecido un inmediato pasado de negaciones, contra el cual tuvimos que reaccionar. Hermanos nuestros de América lo han observado también (15). Conviene, en vista de eso, volverse contra la concepción de la Independencia como una guerra de España contra América, cuando en realidad fué guerra de España y de América contra el Imperio. La separación ideológica venía ya de antiguo,

tánico genuino hubiera podido lograr éxito en Hispanoamérica —al faltar las circunstancias históricas y temporales que le hicieron posible—, ni el régimen democrático que, en realidad, se aplicó, pudo dar otros resultados que los que ha producido en todos los países donde se ha practicado sin las cortapisas de las tradicionales Constituciones anglosajonas. Por supuesto, que, aun en su máxima pureza, nada tiene que envidiar en éstas (que más que otra cosa, son quizá un momento histórico, de difícil aplicación a otros lugares y a otros tiempos que no reúnan las circunstancias de aquél en que nacieron), el tradicional régimen de la Monarquía española, tan abierto a toda clase de libertades como aquellas Constituciones pudieron estarlo, y que si sucumbió fué por otras causas que no es oportuno analizar ahora. La distinción antecedente entre parlamentarismo aristocrático y parlamentarismo democrático resultaba precisa de hacer, ya que todos los reproches formulados al régimen hispanoamericano deben entenderse referidos exclusivamente al segundo parlamentarismo, que es el que, en la realidad, se aplicó. Los intentos de Gobierno Nacional a lo Rosas pueden interpretarse como aspiraciones a sistemas tan alejados del democratismo continental, de dañoso efecto en cualquier parte, como del parlamentarismo británico, de difícil aplicación fuera de su isla de origen; pero eran aspiraciones un tanto en el aire, puesto que se trataba de dictaduras que solamente tenían del clásico régimen español la autoridad efectiva del Jefe del Estado, sin que la acompañara el inmortal sistema de libertades que fué nota de la Monarquía española, aun bajo los Austrias.

(15) "¡Si también España declaró junto con nosotros su independencia del Imperio! ¡Si también España arrojó a España de España!" (Pablo Antonio Cuadra, en *Breviario imperial*, Madrid, 1940). E Ignacio B. Anzoategui, en "Nosotros los americanos" (*Orientación Española*, octubre 1942), escribe: "Porque —es bueno decirlo de una vez por todas— vuestra España oficial era inferior a nuestra España. Vosotros nos habíais dejado solos. No fué América la que renegó de España. Fué la Metrópoli la que renegó del Imperio"; y también: "no se deshace un Imperio porque las partes que lo componen alcanzan mayoría de edad. Se deshace porque el Gobierno de la Metrópoli entra un día en la senectud".

y así cuidó de hacernos saber Maeztu que en tiempos de Carlos III no quedaba ni rastro de la antigua concepción imperial. Basterra, por su parte, comienza en *Los navíos de la Ilustración* por escribir estas bellas palabras: "no cometerán (estas páginas) la ofensa de invocar a ninguna bella tierra de la Costa Firme con el nombre de colonia", y añade, poco después, que "emplear, hablando del XVIII americano, la palabra colonia es verter una jícara de vinagre del XIX en el caudal limpio, luminoso, del barril antecedente". Si lo primero está bien, lo segundo es equivocado. Es con el Carlos III, que tanto admira Basterra, con quien los reinos de América se hacen colonias, y sobreviene el "momento suizo", en frase de Marcelo Sánchez Sorondo (16), en que los Borbones abandonan la idea imperial, y América, de parte del Imperio, pasa a ser colonia susceptible de trueque (17). Eso es ya imperialismo, que no Imperio, y por eso Pablo Antonio Cuadra ha podido hacer decir a San Martín en *Hacia la Cruz del Sur*: "nosotros no desgarramos el Imperio. Lo rescatamos del imperialismo español", y es que el español no era ya otra cosa que el rival económico del criollo; pero con todo, aun ese imperialismo suscitó una empresa de cultura que, de haberse continuado por Carlos IV, quizá hubiese evitado, dice Basterra, la disgregación; esa empresa mínima (y, añadido yo, bien peligrosa) se abandonó; y faltó entonces el cuerpo sin alma del Imperio de un quehacer común, se hizo añicos.

Que ello fué con notorio perjuicio para todos, vamos viéndolo cada día más claro. La Hispanidad, escribió Maeztu, es una obra a medio hacer; César E. Pico afirma, por su parte, que por hoy "la Hispanidad, como hecho, es solamente un hecho natural que espera las insuflaciones del espíritu. En la Hispanidad ya estamos, pero falta su actuación eficiente... Tenemos, así, a disposición nuestra, magníficos instrumentos, pero está todavía dispersa la materia donde aplicarlos. Las Españas están invertebradas. La forma de la Hispanidad es, por ahora, un mag-

(16) "Dialéctica del Imperio", en *Sol y Luna*, núm. 1.

(17) Alberto Espezel: "El Imperio español", en *Sol y Luna*, núm. 9.

nífico proyecto de vida futura" (18). Conviene releer esas palabras para curarnos de engañosos optimismos; pero conviene pensar que la Hispanidad, que antes que nada es un volver todos a los principios de los que americanos y españoles nos separamos a comienzos del XIX (y que, obvio es decirlo, en nada afecta a la existencia de unas personalidades nacionales suficientemente afirmadas a lo largo de un siglo) aparece como lo único capaz de salvar nuestro peculiar estilo de vida.

En nada se opone ello a los particulares intereses de cada uno. De América son los hispanoamericanos y de Europa somos los españoles, y ellos allá y nosotros acá vivimos en mundos de los que no podemos prescindir; pero, para ser en ellos nosotros mismos, necesitamos de nuestra unión. Así se comprende ya en América, y es consolador ver cómo a las palabras de Sarmiento pidiendo metodistas y presbiterianos que borrarán de su tierra hasta la memoria de España (19), reemplazan otras en que se reconoce frente al indigenismo que la historia americana arranca de la conquista, y que lo anterior sólo es prehistoria. Por lo demás, ya Basterra lo decía con gracia: "alguna vez asoman a la publicidad de América vagas aspiraciones en defensa del espíritu indio... Esas líneas expositivas están redactadas en puro castellano, con lo cual pierden toda su vigencia", aunque, a mi juicio, ya la pierden todos los indigenismos desde el momento en que arrancan de una concepción pluralista de las culturas a lo Spengler, inadmisible si afirmamos, con palabras de Lissarrague en un reciente artículo publicado en esta Revista, que "para nosotros Europa es algo más que un continente y una unidad espacial de raza y de cultura. Concebimos a Europa como el centro de una civilización universal cuyos principios esencialmente cristianos, tienen posibilidad de validez para todos los hombres del mundo". Pero lo mismo que el indigenismo, cabe rebatir la tesis del nacimiento de América a partir de 1810. Precisamente la culpa de aquél estriba en que derribó,

(18) "Hacia la Hispanidad", en *Sol y Luna*, núm. 9.

(19) Las palabras son: "Oh, si pudieran reunirse en Córdoba algunos protestantes metodistas, presbiterianos, y levantar un templo en lugar aparente; qué bien harían al progreso de las ideas." (*La escuela ultrapampeana*).

en gran parte, el andamiaje bajo el cual se levantaba el edificio de América (y conviene tener en cuenta eso cuando de comparar civilizaciones se trate: que a nuestra América se la detuvo en mitad de su desarrollo, inoculándole unos principios inadaptables a su natural constitución). La consecuencia política de la revisión histórica a que en esta nota me he referido no puede ser otra que la necesidad de volver al plan antiguo, cultivando las nuevas nacionalidades surgidas, pero relacionándolas, que sólo de esa relación puede surgir su mutua independencia cultural. Es saludable pensar que con la conquista surgió una nueva forma de civilización a la que se incorporó todo el pasado de lo que hasta entonces venía denominándose España; que con la Independencia, ese pasado quedó como patrimonio, tanto de los americanos como de los españoles (20). Urge que volvamos a recordarlo juntos. "Nosotros también tenemos nostalgia de la casa común", se ha escrito por un hispanoamericano (21).

Y nosotros también, hermanos de América, es preciso contestarles; que ella pronto, a unos y a otros, pueda alojarnos.

JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO.

(20) De ahí la verdad de la afirmación valiente de José Coronel Urtecho, al decir que, en Nicaragua, el día de la Independencia "no es propiamente el día de la Patria —porque la Patria era tres siglos más antigua; pero es el día del patriotismo nicaragüense, porque desde ese día es sólo nuestra, únicamente nuestra, la obligación de defender a Nicaragua con sus propios recursos" (Discurso sobre la Independencia, pronunciado en Granada el 15 de septiembre de 1928); y la de Macztu, cuando escribía: "Quiero decir que la comunidad de los pueblos hispánicos no puede ser la de los viajeros de un barco que, después de haber convivido unos días, se despiden para no volverse a ver."

(21) José María de Estrada, en una nota sobre el *Breviario imperial*, de Pablo Antonio Cuadra (*Sol y Luna*, núm. 5).

CRONICAS

